

PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: FLAUTA TRAVESERA

1. INTRODUCCIÓN

Según la *ORDEN de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música para el presente curso en la Comunidad Autónoma de Aragón*, la admisión atenderá prioritariamente a la evaluación de la prueba de acceso y a la edad idónea para iniciar estos estudios. Esta edad idónea para los estudios elementales de música será de 7 a 11 años, ampliándose a 14 años en las especialidades de Contrabajo, Fagot, Trombón y Tuba.

La prueba de acceso constará de dos ejercicios:

1. Valoración de aptitudes musicales generales.
2. Valoración de las aptitudes para el instrumento.

A continuación, detallaremos el procedimiento, contenido y criterios de evaluación de este 2º ejercicio.



2. PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA

Se configurarán grupos de 10 alumnos y la duración prevista de las pruebas será de 5 a 10 minutos para cada niño. El ejercicio consistirá en:

1. Colocación del instrumento para comprobar que los dedos, manos y brazos adoptan una postura correcta para poder iniciarse en el estudio del instrumento.
2. Colocación de la boquilla o caña para comprobar si la embocadura reúne las condiciones mínimas exigibles para una correcta emisión del sonido.
3. Se realizarán inspiraciones, seguidas de espiraciones durante cuatro pulsos cada una respectivamente, para comprobar que la capacidad pulmonar es la mínima exigible para poder tocar un instrumento de viento.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se valorará positivamente que el alumno que se presente a las pruebas de acceso de Flauta Travesera tenga interés por iniciar los estudios musicales con este instrumento.
- Se valorará el resultado de las distintas fases del ejercicio que se han detallado anteriormente. Es muy importante que los alumnos que realicen las pruebas alcancen un mínimo exigible en cada uno de los ejercicios.
- Se comprobará que la disposición de los dedos, manos y brazos es la idónea para poder iniciar los estudios de flauta travesera. Sobre todo, se comprobará que los dedos de los niños llegan sin problemas a todas las posiciones del instrumento, y que sus brazos y manos adoptan una postura correcta.
- La embocadura es otro factor importante en la superación de las pruebas. La embocadura está formada por músculos faciales, dientes y labios. Se comprobará si el aspirante presenta alguna malformación que impida una correcta emisión y calidad del sonido, así como la correcta colocación de la embocadura.
- El aire es la materia prima de los instrumentos de viento. Es muy conveniente conocer la capacidad pulmonar de cada niño, aunque no sea un factor eliminador en las pruebas, ya que el niño desarrollará su capacidad pulmonar por medio de ejercicios específicos una vez iniciados sus estudios instrumentales.

